

**ALCALDÍA DE MANIZALES****SERVICIOS JURÍDICOS****ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA**

PSI-SJM-FR-13

Estado Vigente

Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS __x__ CONTRATO DE SUMINISTROS ____

ACTA No	01
FECHA	09 de agosto del 2023
SECRETARÍA	De las Mujeres y Equidad de Género
PERIODO EVALUADO	24 de mayo hasta el 23 de junio del 2023
CONTRATO No	2305180746
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA OPERAR UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DIVERSIDAD E IDENTIDAD DE GÉNERO, QUE IMPULSE ACCIONES INSTITUCIONALES, PROMOVRIENDO LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN LGBTI EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	Centro de atención integral para la diversidad e identidad de género
SUPERVISOR(ES)	Valentina Arenas Gómez
PLAZO DE EJECUCIÓN	06 meses, 27 días
VALOR DEL CONTRATO	\$150.000.000
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$150.000.000
ADICIONES	0	
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	\$0	
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	\$35.558.000	
SALDO	\$114.442.000	
TOTAL	\$150.000.000	\$150.000.000

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
No	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Aportar la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (64.285.714) en dinero, correspondiente al 30% del valor del convenio	GL	16.7%	En el presente informe de gestión, el operador informa que de acuerdo al documento anexo en la etapa previa en el cual consta que se cuenta con el valor proporcional para aunar esfuerzos, durante el presente periodo proporcional a 30 días, su inversión directa asciende al valor de \$9.600.000. Para tales efectos, se adjunta soporte financiero.
2	Aunar esfuerzos para brindar atención inicial desde las áreas de psicología, jurídica y salud a la población sexualmente diversa que lo requiera, con el fin de activar las rutas de atención de	GL	16.7%	Para el presente periodo, desde el programa centro de atención integral, se ha brindado atención a sesenta y dos (62) personas que hacen parte de la población LGBTI. Para efectos de constatar lo anterior, se adjunta base de datos de atenciones

	manera oportuna y efectiva			realizadas y evidencias fotográficas.
3	<p>Aunar esfuerzos para contar con un equipo interdisciplinario conformado de la siguiente manera: -Un o una (1) profesional en psicología que cuente con estudios certificados en diversidad sexual e identidad de género. -Un o una (1) profesional en derecho que cuente con estudios certificados en diversidad sexual e identidad de género. -Un o una (1) profesional en enfermería superior que cuente con estudios certificados en diversidad sexual e identidad de género. - Los profesionales deberán demostrar un (01) año de experiencia profesional con población sexualmente diversa</p>	GL	16.7%	<p>Se sugiere al operador, que en el próximo informe de gestión, se especifiquen cuáles rutas fueron activadas, ante que sectores y envíe los soportes de los mismos.</p> <p>El operador cuenta con la vinculación por su propia cuenta de un profesional en derecho, una profesional en psicología y una profesional en enfermería.</p> <p>Igualmente describe que adicionalmente se encuentra vinculada una profesional en trabajo social.</p> <p>Para corroborar lo anterior, se solicitó a través de correo electrónico al operador del programa enviar hojas de vida de los profesionales, con el fin de verificar la experiencia.</p> <p>se adjuntan hojas de vida de los profesionales en las cuales se hace alusión a trabajos realizados con la población sexualmente diversa, sin embargo, no adjuntan certificado de experiencias profesionales.</p> <p>Por este motivo, nuevamente se solicitaron las constancias laborales a través de las cuales se pudiera demostrar que cuentan con un año de experiencia profesional con población LGBTI.</p> <p>Mediante correo recibido el 07 de agosto, se envían constancias de los profesionales en: derecho, enfermería y psicología, dando cumplimiento a la presente obligación.</p>
4	Aunar esfuerzos para garantizar que la atención brindada por el equipo interdisciplinario se realice con un lenguaje incluyente y apropiado para la población sexualmente diversa, el cual se verificará a través de una encuesta de satisfacción creada previa autorización de la supervisora del contrato	GL	16.7%	<p>El conocimiento que se tiene sobre la diversidad desde el operador que inicialmente demostró su idoneidad, se garantiza la atención con enfoque diferencial.</p> <p>Igualmente queda pendiente la entrega de la evaluación por las personas que asistan al programa, la cual se deberá entregar en el segundo informe de gestión.</p>
5	Aunar esfuerzos para acompañar y financiar en su totalidad hasta treinta (30)	GL	16.7%	Durante el primero informe de gestión, el operador informe que se han asesorado 32 personas para el trámite de cedulación de

	procesos de corrección del cambio de componente sexo y nombre en el registro civil y documento de identidad de personas trans y no binarias en situación de vulnerabilidad social y económica, que será analizada por el equipo interdisciplinario del programa ante las notarías de Manizales.			<p>personas trans y no binarias, adelantando 22 procesos de los cuales de 13 ya se encuentran con escrituras públicas.</p> <p>A través de correo electrónico, se solicitó información al operador, con el fin de que aportaran la factura electrónica de los pagos realizados sobre las escrituras públicas, sin embargo, la fundación inged aclara que, conforme a la propuesta inicial enviada en los estudios previos, el mayor porcentaje para pagar estos trámites corresponde a la administración.</p> <p>Por lo anterior y al verificar dicha información, a partir del segundo informe de gestión, se debe enviar por parte del operador la factura electrónica de los 13 trámites realizados a la fecha del primer periodo de gestión.</p>
6	Aunar esfuerzos para Realizar asesoría y acompañamiento inicial, canalizando las rutas de atención en salud para la reafirmación identitaria de personas trans y trans no binarias que requieran tramites medico legales (procesos hormonales, quirúrgicos, entre otros) realizando los acompañamientos necesarios que eviten la vulneración de derechos fundamentales.	GL	16.7%	<p>Por parte del operador, se especifica que por el área de salud se activaron un total de 3 rutas de atención, relacionados con temas de salud mental.</p> <p>Sin embargo, al requerir la información a través de correo electrónico de los soportes de radicación de las acciones relacionadas con lo descrito en su informe, se adjuntan dos capturas de pantalla, alusivos a dos radicados de acciones de tutela – radicados: 1590175, 1588589-, por lo que conforme a las evidencias se activaron realmente 2 rutas en el sector salud.</p> <p>Se sugiere al operador, que en el próximo informe de gestión pueda precisar con los soportes de evidencia la información cuantitativa de las rutas activadas.</p>
7	Convocar a mínimo cuatro (04) encuentros a las organizaciones y líderes de la población LGBTI, con el fin de asesorarles en la implementación y seguimiento de la política pública de sexualidades diversas vigente que aporte a la construcción del próximo plan de acción cuatrienal para su implementación, el cual debe entregarse a la supervisora del contrato debidamente consolidado	GL	0%	<p>El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.</p>
8	Aunar esfuerzos para Realizar (04) talleres durante la vigencia de los contratos dirigidos a organizaciones de base y líderes de la	GL	0%	<p>El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.</p>

	población LGBTI sobre fortalecimiento organizacional, liderazgo, derechos humanos y contratación pública.			
9	Aunar esfuerzos para asesorar y acompañar como mínimo a diez (10) instituciones educativas de la ciudad de Manizales, frente a la actualización de los manuales de convivencia con enfoque diferencial para la población LGBTI	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.
10	Aunar esfuerzos para realizar mínimo una (1) vez al mes charlas relacionados con temas de diversidad sexual, no discriminación en instituciones educativas y universitarias con talento humano y estudiantes	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.
11	Aunar esfuerzos para realizar la entrega de cuatro mil (4.000) preservativos masculinos, para trabajadoras sexuales trans y población LGBTI, los cuales se entregarán a través de las actividades que se desarrollen desde la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género.	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión. Se recuerda de acuerdo a la descripción de la obligación, que los mismos deben ser en las actividades que se desarrollen desde la SMEG e igualmente que los mismos se hacen necesarios, toda vez que es una solicitud reiterativa por parte de la población diversa.
12	Aunar esfuerzos para capacitar durante tres (03) jornadas en la vigencia del convenio a funcionarios de los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de la ciudad de Manizales, miembros de la fuerza pública, funcionarios públicos y contratistas sobre temas relacionados con conceptos, derechos, normativa, diversidad sexual y de género, no discriminación y un espacio libre de homofobia	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.
13	Aunar esfuerzos para Realizar una (01) campaña mensual de difusión a empresas públicas y privadas en temas relacionados con un espacio libre de homofobia, no discriminación	GL	8.3%	Se planea y solicita diseño publicitario de una campaña mensual, la cual se implementará para el segundo informe de gestión conforme al reporte del operador. Sin embargo, se sugiere al operador realizar dos campañas, toda vez que la actividad describe

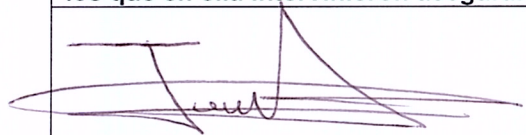
	y la importancia de contratar a personal diverso			una mensual, por lo que se requiere dar cumplimiento total.
14	Aunar esfuerzos para realizar tres (03) brigadas durante la ejecución del convenio, en alianza con secretaría de salud y organizaciones base de la ciudad, promocionando la salud sexual y reproductiva a través de la toma de muestras VIH/ SIDA, entrega de preservativos y brigadas de afiliación, una de ellas en la zona rural y dos en la zona urbana Municipio de Manizales a favor de la población LGBTI	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.
15	Aunar esfuerzos para revisar y complementar la base de datos de líderes, organizaciones, colectivos y fundaciones de la población LGBTI en el Municipio de Manizales, con el fin de socializarla ante el comité consultivo Municipal de sexualidades diversas durante el año 2023.	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.
16	Aunar esfuerzos para realizar una (01) toma cultural de alto impacto en la ciudad de Manizales, con organizaciones base de la ciudad en donde se promueva el respeto por la diversidad sexual y de género, a través del arte diverso, relacionados a la conmemoración de la memoria trans, previa autorización de la supervisora del convenio	GL	8.3%	Durante este periodo de ejecución, el operador de la mano con una organización base de la ciudad, planeó una de las acciones relacionadas con una toma cultural, la cual se verificará en el segundo informe. Se adjunta evidencia fotográfica.
17	Aunar esfuerzos para realizar y convocar a un (01) conversatorio presencial a nivel ciudad con un aforo mínimo de cincuenta (50) personas, en el cual se aborden temas relacionados con expresión, orientación e identidades diversas la cual cuente con mínimo dos líderes reconocidos nacionalmente y sea transmitida por redes sociales de la secretaria;	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.

	asumiendo por parte del operador costos de honorarios, logística, refrigerios y todo lo relacionado para su desarrollo			
18	Aunar esfuerzos para diseñar y difundir masivamente una estrategia comunicacional, relacionada con ruta de atención en casos de violencia con enfoque de género, conceptos diversos, lenguaje inclusivo, conmemoraciones, fechas alusivas al reconocimiento de derechos y socialización de actividades del programa, en las redes sociales del operador, medios radiales, televisivos, entre otros, previa autorización de la oficina de prensa de la Alcaldía de Manizales.	GL	0%	El Operador para el presente informe y teniendo en cuenta que es el primer reporte, pone de presente que esta acción se cumplirá y reportará para el segundo periodo de gestión.
19	Aunar esfuerzos para gestionar por su cuenta y riesgo la totalidad de permisos que se deban tramitar con las entidades pertinentes, con el fin de poner en funcionamiento el presente programa y cumplir a cabalidad los requerimientos de la normativa vigente	GL	16.7%	De las claridades reportadas por parte del operador, se adjuntan la totalidad de documentos relacionados con el arrendamiento y uso del inmueble los que han sido requeridos y necesarios para este periodo de supervisión y prestación del servicio.
20	Aunar esfuerzos para dar los créditos respectivos al Municipio de Manizales, Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género en cada una de las actividades a que se refiere el objeto del presente convenio	GL	16.7%	El operador ha dado los créditos correspondientes a la Secretaría de las mujeres y equidad de género de la Alcaldía de Manizales. Adjuntan evidencias fotográficas de las instalaciones.
21	Aunar esfuerzos para presentar informes mensuales de ejecución del convenio, dando cuenta del avance de las actividades, detallando personas impactadas, actividades realizadas, resultados obtenidos, con registros fotográficos, de asistencia, bases de datos y soporte financiero.	GL		El operador, luego de solicitar claridades respecto de los soportes, los mismos se adjuntan detallando soportes de avances financieros, listas de asistencia y evidencias fotográficas. No obstante, se sugiere al operador enviar de manera oportuna los informes de gestión en un tiempo prudente, con el fin de realizar el seguimiento oportuno y verificar la totalidad de información que se describe en la presente actividad, recordando que es importante comenzar a dar cumplimiento a las demás

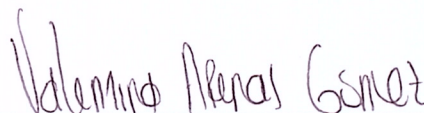
				<p>actividades que se encuentran en planeación.</p> <p>Igualmente, detallar número de impacto, avance de actividades, resultados, listas de asistencia, bases de datos y soporte financiero con evidencias.</p>
--	--	--	--	---

Enunciar Anexos: Se adjunta informe en físico con sus correspondientes anexos y evidencias relacionadas con el desarrollo de las obligaciones.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

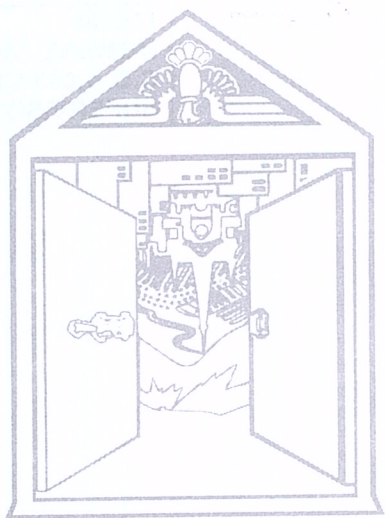


FIRMA
NOMBRE: Juliana Andrea Galvez Ospina
C.C. 4.053.849.246
CONTRATISTA



FIRMA
NOMBRE: Valentina Arenas Gómez
C.C. 1.053.836.903
SUPERVISOR





ALCALDIA
DE MANIZALES